*

BREVE APUNTACION DEL GLORIOSO TRIUMPHO DE SAN EUTICHIO

SOLDADO, Y MARTYR ROMANO,

LA INVENCION MILAGROSA DE SUS SAGRADOS HUESSOS,

Y SU TRANLACION DE ROMA A ESTE MONASTERIO DE SAN ISIDRO DEL CAMPO, DEL ORDEN DE NUESTRO MAXIMO P. SAN GERONYMO.

Escrita por un Monge del dicho Monasterio.

AÑO DE 1744.

CENSURA DEL SEñOR DOCT. DON *Francisco Joseph de Olazaval y Olayzola, Dignidad Chantre, y Canonigo en la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla, y Doctor Theologo en el Claustro de esta Facultad, de la Universidad de dicha Ciudad.*

POr comision del Señor Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes, Dignidad Thesorero, y Canonigo de la Santa Patriarchal Iglesia de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General de su Arzobispado, he leido una breve Apuntacion del glorioso Triumpho de San Eutichio, Soldado, y Martyr Romano,&c. su Author un Monge incognito del Maximo Doctor, en el Monasterio de San Isidro del Campo, que me remite à censura.

Este es el fin, pero la practica diversa. Elogiar à el Author, y aplaudir la obra se acostumbra. Tres motivos considero de este abuso: vanidad, adulacion, ò amistad. Vanidad, haciendo ostentacion de subtilezas, porque el Ingenio Aprobante se celebre. Adulacion

cion à el Author, por los diverſos pretextos, que la liſonja previene. O amiſtad, deſabrochando en loores los tributos del cariño. Y ſi mas ſe profundiza la razon, nace de la ocioſidad el tiempo, que ſe impende en tal aſſumpto. Libre de eſtas circunſtancias me he de ceñir à Cenſor; porque para Vanidad no es airoſo el fundamento. Adulacion no la conozco; y Amiſtad por fè, es un ente de razon, que à la voluntad no toca. Què gracia ſeria celebrar à quien aùn el nombre ignoro? La ocioſidad eſtà tan violenta en mi deſtino, que no ha cobrado primicias de mi empleo, haſta que eſte reſumen hurtò el tiempo.

Multiplicados encomios ſe deſcubren, para los que ocultan ſu ſemblante, quando à heroicas hazañas ſe remontan. Singulares blaſones ſe previenen à los que vinculando lo erudito con lo util, reducen à compendio ſus eſcritos. Lo aſſeado de las voces, lo natural de las clauſulas, y lo terſo del eſtilo, en las primeras dicciones, que el Prologo preſenta, ofrecen Norte ſeguro, para encomios merecidos. Aplique cada uno eſtos elogios ſegun crea, que

compe-

competen à los Parrafos del Libro, y haciendome Justicia en la propuesta, contentese con leer en mi Censura, que no dissuena el resumen de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, siendo este elogio, lo mas, que puedo proferir en su alabanza. Como lo siento, lo digo. Sevilla, y Julio 23. de 1744.

Doct. Francisco Joseph de Olazaval y Olayzola.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor Don Pedro Manuel de Cespedes, Thesorero Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado,&c. Por la presente doi licencia, para que se pueda imprimir, è imprima, un libro, intitulado: Breve apuntacion del glorioso triumpho de San Eutichio, Soldado, y Martyr Romano, la invencion milagrosa de sus Sagrados huessos, y su translacion de Roma al Monasterio de San Isidro del Campo, del Orden del Señor San Geronymo, escripta por un Monge del dicho Monasterio, para que ha dado su Censura el Sr. Doctor Don Francisco Joseph de Olazaval y Olayzola, Dignidad Chantre, y Canonigo en dicha Santa Iglesia, y Doctor Theologo en el Claustro de la Universidad de dicha Ciudad; atento á no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, con tal, que al principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla à diez y ocho de Agosto de mil setecientos quarenta y quatro años.

Doct. Don Pedro Manuel de Cespedes.

Por mandado del Sr. Provisor.

Francisco Ramos.
Notario.

CEN-

CENSURA DEL SEñOR DOCT. Don Thomàs Hortiz de Garay, Arcediano de Ezija, Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla.

L*A breve apuntacion del glorioso martyrio de San Eutichio, Soldado, y Martyr Romano*, escrita por un Monge del Monasterio de San Isidro del Campo, del Orden del Maximo Doct. San Geronymo, remite à mi censura el Señor Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia del Señor Santiago, Inquisidor en el Santo Tribunal de esta Ciudad de Sevilla, Super intendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado, &c. Y haviendola visto, hallo vencida aquella dificultad, ò coleccion de dificultades, que encontraba Plinio en los assumptos de las cosas antiguas, y remotas de la comun noticia de los hombres. Pues

dice;

Plin. 2. in Præfid. ad lib. Hiftor. naturalis.

dice: *Res ardua vetuftis novitatem dare, novis auctoritatem, obfoletis nitorem, obfcuris lucem.* Porque fiendo el empeño del Author dàr noticia del Inclyto Martyr San Eutichio tan antiguo como en efte Efcrito fe expreffa, lo hace con tanta deftreza, amenidad, y difcrecion, como hallarà qualquiera, que tuviere el gufto de leerlo.

Para todos efcribe el Author, y afsi todos podràn aprovecharfe de fu leccion; y diera mucha alma à fu Obra, fino nos recatàra fu nombre; pues como dixo nueftro grande Don Nicolàs Antonio: *Magna eruditionis pars confiftit in fcriptorum cognitione.* Pero ya que nos oculta fu nombre, nos franquea ciertas feñales de fus talentos, queriendo, que por los frutos conozcamos el arbol: *À fructibus eorum cognofcetis eos.* En verfo, y profa nos dà la vida del Inclyto Martyr, tranfcribe los antiguos Latinos, y traducidos en nueftro caftellano, los iluftra en la profa, y fe puede con

In Prolog. ad 1. tom. Bibliothec. veter.

con razon decir, que del thesoro de su erudicion dà al publico lo viejo, y nuevo: *Profert de thesauro suo nova, & vetera*; y para enseñanza comun. De esta breve Historia pudiera ser ajustado el dictamen, que formò Plutarco del modo como deben ser las Oraciones; pues dice, que deben ser semejantes à las monedas, que aquellas son mejores, las que en menos cantidad tienen mas valor. Y assi concluye, que aquella es mas excelente oracion, en la que, hablando poco con gravedad, sabiduria, y agudeza, se dice mucho: *Optimum orationis genus illius est, quo paucis multa sunt graviter, sapienter, acutè significata.*

Plutarco in Phocion.

La claridad, con que el Author escribe, y la concision à que se ciñe, le libra de dos defectos, que suelen ser motivo de cansarse los Lectores, los que previno Hugo Victorino: *Lectio duobus modis*, dice este Author, *fastidium generare solet, & affligere spiritum, &*

B qualiz

Hugo Victorino, Didascal. 3.

qualitate, videlicet; si obscurior est, & quantitate, si prolixior steterit. Ciñe à una breve, clara, y erudita apuntacion la vida de un Heroe tan grande como San Eutichio, y dà tanta luz à la obscuridad de la antiguedad, que beben los ojos los marabillosos hechos de un Soldado tan valiente entre los Romanos, y tan invicto entre los Catholicos; pues venciò à los tormentos en la tierra, para coronarse de immortales laureles en la Gloria.

D. August. lib. contr. Manich. cap. 7.

Y si conviene, dice San Augustin, para la perfeccion de una obra la causa, el fin, y la intencion, con que se hace: *Interest plurimum qua causa, quo fine, qua intentione aliquid fiat.* Sabiendo, que el Author no tiene otro fin, ni intencion, mas que la de glorificar à Dios en su Santo Martyr, y mostrar su agradecimiento à los beneficios recibidos por su intercession, por todos motivos debe ser apreciado este Escrito, en que Yo no hallo cosa, que desdi-

desdiga de las buenas costumbres, y Pragmaticas de su Magestad. Por lo que no hallo inconveniente en que se le dè la Licencia para su impresion, *salvo,&c.* Sevilla, y Agosto 30. de 1744. años.

Doct. Don Thomàs Hortiz de Garay.

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ de las Imprentas.

EL Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda y Ycbra, Canonigo de la Santa Iglesia del Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Mag. su Inquisidor en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado.

Doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima un Librito, intitulado: Breve apuntacion del Glorioso Martyrio de San Eutichio, Soldado, y Martyr Romano, la invencion milagrosa de sus Sagrados huessos, escripto por un Monge del Monasterio de San Isidro del Campo, del Orden del Maximo Doctor San Geronymo, atento á no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Censura el Señor Doct. Don Thomàs Hortiz de Garay, Arcediano de Ezija, Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad, con tal, que al principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta licencia. Dada en Sevilla estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana á nueve de Septiembre de mil setecientos quarenta y quatro años.

Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por su mandado.
Mathias Tortolero.
Escribano.

PRO-

PROLOGO.

NO me debes, candidifsimo Lector, tan mal juicio, que difcurra, que feas tu como las mofcas, que todo lo enfucian: Ni tan podenco de ocupaciones agenas, que las devores, fin digerir: Ni arbitrifta tan lubrico, que embarazes la alabanza de los Santos, eftancando fus hiftorias: Ni que feas como el mar, que afecta corriente fu limpieza, echando à fus lados la immundicia, y oculta fu feno mil horruras: Te quiero, y te concibo generofo, racional, y fin pafsion.

La pafsion, y la razon, fon lineas hijas de centros diferentes; fon entre sì paralelas, que en infinito, ni fe pueden unir, ni confundir: Por la linea de pafsion fuele expreffar la cenfura fus brutos defenfados, aplicandofe à devocion de quien oye con defeo, que nada fea bueno, y jugando del afecto por concepto, fe echa largo con feguro de ganar mucho,

cho, y perder poco. No asi por linea de razon, que pesa, y mide justo; y aun à el nivel de Charidad suple algo al malo por los respectos del bueno. Santo es Eutichio digno acreedor de estos respectos; y por apocado, aqui lo defectuoso, proprio acreedor del discreto suplemento.

Sobre este buen juicio, que me debes, te asseguro ingenuo, que al primer intento en este Panegyrico (que en ello influxo ageno produxo deseo proprio) no lo ignore temeridad, por lo que excede su argumento (aun abreviado) à mis facultades; cuya desproporcion solo afianzaba las deudas, y rubores de la pluma: instò terco el deseo, queriendo hacer cejar la corriente al imposible, y llegar hasta donde le pudiesse conducir la devocion: pero nada adelantaba, contradictoriamente embarazado en lo incapaz: esta propria ignorancia, y no agena indignidad pesaba mucho, tanto, que le huviera cedido los alientos à ser menos respectos los del Santo, ò mas

tomò el de la obra. Comenzèla solo por aprovechar aquellos desperdicios Religiosos de tiempo proprio en la obediente libertad: y la seguì cediendo al juicio de quatro graves Eclesiasticos, que venera mi respecto.

Bien quisiera yo ser un Justo Abel, para juntar à este Sacrificio la innocencia; mas no sè si evadiria la mano de Cain, ò si este excusaria con Dios el ser grosero: *Nunquid custos fratris mei sum?* Balaàn era perverso, y traido para maldecir al Pueblo de Dios, y aunque tan malo, sirviò su inculto boscage de llenar de bendiciones al escogido Pueblo. Ni se empaña lo crystalino del agua porque dè sus destellos la boca del Leon, ò fiera horrible, si ella dimana de claro, y puro mineral. Immunda ave es el Cuervo, y sin saber mas que grasnar, no dexò de servir de instrumento tal vez, en beneficio de San Pablo, y San Benito.

Cornel. Alap. c. 24. n. v. 1.

Palaf. Histor. Real Sagrad.

In vit. corum.

Tal qual yo, y tal qual esta breve apuntacion, por evitar lo voluntario en

ella, le busquè el cimiento en los Autores, que pude regiſtrar, que ſon: El Cardenal Baronio, annot. dia 4. de Febr. Franciſco Poſterla, Roma Sagrada, y moderna: Octavio Pancirolo, Theſauris abſconditis Almæ Urbis: Geronymo Franciſco, de Cementeriis Urbis Romæ: Los P.P. Bolandos, Act. tom. 1. die 4. Febr. Y Phelipe Ferrario del Orden de los Servitas, Cathalogo de los Santos de Italia, 4. de Febr. fol. 72. En eſtos hallaràs lo que aqui pudieras extrañar, como haverſe transladado el Cuerpo del Santo, con el de S. Sebaſtian del Cementerio de Calixto, al de S. Lorenzo in Damaſo en ſu conſagracion, y pueſtoſe ambos debaxo del Ara del Altar mayor: ſin que embaraze, que tambien el de S. Sebaſtian ſe aya removido; pues quedò todo el plan de dicho Altar lleno de partes de Cuerpos, y Reliquias de otros Santos, pueſtas en ſu conſagracion tambien. Y del dicho Pancirolo, y Bolandos conſta, que la parte tocante à un brazo de nueſtro Santo

Ferrario, ibi.

Pancirol. Indice Reliquiar.

to ſe guarda en la Igleſia de Santa Lucia in Scilice (ſive in Orphea) de Monjas Auguſtinas. Que fueſſe Romano, ò Griego, Soldado, de corta edad, y padecieſſe ante Diocleciano, carece de rigoroſa prueba, excepto lo que demueſtra ſu pintura, y es opinable, conjetura, computo, y tradicion, que de cierto tampoco lo opueſto podrà juſtificarſe. En los particulares caſos del martyrio, que dàn alguna extenſion al conciſo texto Damaſino, ſolo es un ſeguir el camino ſobre las miſmas huellas del dicho Phelipe Ferrario.

Si à todo eſto aun eres de creencia eſcrupuloſa, te debo hacer preſente quan indigno es de un Catholico el recatear en eſta parte la fè humana, que nunca ſale de terminos falibles, dandola tan liberal, y tan de lleno, por ſu ſimple authoridad, à un Plutarco, en informes, que nos hace de las obras de Alexandro, Pompeyo, Argeſilao, Demoſtenes, y otros tales: y que para preſ-

tar la dicha fè à los hechos de los Santos, basta la prueba de constarnos el haver hallado essa tal fè en nuestros passados, aunque falte la mayor, ò mas excelente authoridad.

Lanfranc. Archiep. Cantuar. in Comentar. de Eucharist. contr. Berengarium.

Yo tampoco quiero ser terco, que no es assumpto este, que vincule su mayor dicha en lo necio; ni que à todo me dès tu aprobacion, quando aunque à todo la niegues, otros avrà, que me hagan alguna mas merced, y yo no aspiro à la universal, que nadie tuvo: ello por ti, siempre serà segun tu fueres; por mi como Dios quisiere: Sobre todo, si eres docil, todo esto sobrà, pues respecto à mi insuficiencia, yà conoceràs, que ella ha hecho en esto, lo que ha podido, à obsequio tuyo, en honra de nuestro Santo, y gloria de su Divina Magestad.

Vale.

APUN-



APUNTACION BREVE DEL TRIUMPHO DEL GLORIOSO MARTYR DE CHRISTO SEñOR SAN EUTICHIO.



UNQUE EN TOdas las cosas resplandece prodigiosamente la altissima providencia de Dios, en lo que se hace mas admirable es en sus Santos, no solo por lo que luce en ellos su Divina virtud, sino porque sus obras son recuerdos, con que alienta su Mageſtad nueſtra tibieza con

maravillosa eficacia. Poblado se hallò siempre el Vergel Christiano de sazonados frutos, porque siempre huvo en la Iglesia los santissimos exemplos de tantos, como se logran extensas relaciones de sus vidas. Entre estas quiso tambien su Magestad cubrir algunas con el velo de nuestra ignorancia, para que la voluntad fuesse fina hoguera de nuestro entendimiento, que sacrificado en ellas à el merito de la Fè, adora con profunda admiracion su siempre inescrutable soberano acuerdo. De esta clase es la vida de nuestro glorioso San Eutichio, cuya historia se contiene en tan limitado campo, que estrechando à brevissimas clausulas el hecho de su martyrio, y hallazgo de sus Reliquias, nos dexa ignorar todo el progresso de su vida, parte no menos principal en el sujeto de este assumpto. Esta misma escasez permite arrimos, que fecundizen la aridez de sus espacios, y el auxilio de alguna tradicion, ò conjetura, sin que desdi-

desdiga de la fiel historia, pues es forzoso en vidas semejantes, cuyos sucessos se ignoran, mas, ò menos, segun que mas, ò menos se obtienen sus noticias. No la hallamos puntual de los años del natal, ni del martyrio del Santo, sin que discurra en esto culpable à el tiempo, ni à los passados; porque haviendo sido aquella Santa Capital Ciudad de Roma posteriormente, y diversas veces acometida, devastada, y aun del todo destruida por Genserico, Vandalos, Suevos, Sarracenos, Totila, y otros Barbaros, y padecido dos incendios, no es mucho, que tales estragos hiciessen perecer estas memorias; y mas no haviendo sido immunes à el furor de Diocleciano aquellas escripturas, y relaciones de los Martyres, trabajadas por los siete Notarios, que previno San Clemente, que las mandò dàr à el fuego este Tyrano; y serian tantas, quanta la tema poderosa del Monarcha podria haver à sus manos; entre los quales

Juan Baptist. Cassalio. de profan. ritibus part. 1. cap. 3.

Thom. Bocc. de sign. Eccl. l. 9. sign. 36. cap. 8.
Euseb. Cæsar. l. 8. y 9. Hist. Eccles.

les monumentos pudo ser pabulo de la llama voraz la especial relacion de nuestro Santo, disculpa bastante en su historia, para lo escaso de su material.

No quita substancia la falta de materia: proprio es de lo mas precioso el contenerse en materia reducida; y solo el abreviarse fue siempre circunstancia, que pudo hacer mayor lo grande; grande es el Reyno de los Cielos, y vemos, que el pincèl Divino nos lo copia cifrado en un solo grano de mostaza. Ni se muestra Dios menos amante de los suyos en dexarnos en ignorancia de sus obras, pues descubre mas luz la Fè en lo que venera, que la que ostenta el entendimiento en lo que admira; y asi no son las cosas menores las que recatò su Magestad de la humana noticia, que aunque en ellas parezca que el caudal de voces hizo falta al silencio, esso fue riqueza del silencio mismo, pues la facundia Divina, aun ceñida à terminos escasos, nos persuade con espaciosa distancia.

Matth. cap. 13.

Clement. Alexand. lib. 6. strom. cap. 7.

S. Hilar. in Psalm. in Prolog.

Re-

Reflexion que debe dàr amenidad en esta Historia es lo precioso, y digno de estimacion de esta Reliquia ; porque si à tanta felicidad, y honra tuvo el Santo Abad Antonio lograr la tunica de palma de San Pablo, que la vestìa solo en dia de Pasqua. Si de ella dixo nuestro Maximo Padre, que si Dios lo pusiesse à su alvedrio, antes eligiria la dicha tunica de Pablo con sus meritos, que todas las Purpuras Reales de la tierra con sus thesoros, y cuidados. Si solo las limaduras del hierro de las Cadenas de San Pedro se apreciaban en mas quilates de estimacion, que el oro, què podremos nosotros decir, posseyendo el mismo Cuerpo Sagrado de este Santo? Hablan las Historias, publicando instantes devotas emulaciones, y sagradas contiendas de muchos Pueblos, Ciudades, y Lugares sobre la afortunada possion de algunos huessos, y Reliquias de Santos. En sentir del Chrysostomo fue la Ciudad de Antiochia mas enriquecida

Chrysost. Homil. 32. in Ep. ad Roman. & Homil. 8. in Ep. ad Ephess.

Anacoret. Canoniz. tom. 1. in Dedicat.

Homil. de S. Ignat. mart.

da con las Reliquias del Santo Martyr Ignacio, que con todos ſus tymbres, theſoros, y grandezas, porque eſtos eran caducos, y el valor de aquellas de efecto interminable. Contienen eſtas prendas un conſuelo à los Fieles de continuo aſylo, y recurſo, en que con actos de piedad detienen el juſto enojo de Dios, quebrando los exercicios de ſu juſticia; y logrando los de la Miſericordia. Son unos fomentos del alma con que vive, reſpira, y ſe reſtaura el humano deſaliento, porque ſon incentivos de nueſtra Fè, entivos de nueſtra Eſperanza, è impulſos de nueſtra Charidad. Eſto inſinùa los reſpectos debidos à tan inſigne Reliquia, que fue humano domicilio de la beatiſsima alma de nueſtro Santo, y que gozò en eſta vida la intima union de ſu glorioſo eſpiritu, y la ha de volver à tener por una duracion eterna.

Auguſtin. q. 148. in Exod.

Reſpecto, pues, que ſolo expreſſamente tenemos el hecho del martyrio del Santo, authorizado sì con el teſtimonio

monio Pontificio de San Damaso, y el de la Iglesia en su Martyrologio Romano, queda como probable, ò inferible un succinto agregado, por precisa incidencia en un alma prevenida de Dios para Santa, y en un Santo expuesto à el martyrio ante un infiel tyrano. De aquellas trece terribles, y mas enfurecidas tormentas, que combatieron la Santissima Nave de la Iglesia, en que fluctuaron aun sus primeros Pilotos, y duraron desde Neron hasta el Imperio de Constante, en la decima de ellas parece haver coronado el martyrio à nuestro Santo. Imperaban en esta Diocleciano, y Maximiano, aquellos dos sangriētos Leones, que coronados mas para Monarchas de fieras, que para gobernar los racionales, tyranizaron à un tiempo veinte años, acreditando en ellos mas sus rigores, que su imperio; hasta que aplacada la ira de Dios, de quien eran azote, fueron forzados à dexar el Imperio, finalizando despues, Diocleciano ladran-

Firmiano Lactanc. lib. de mort. Imperat.

Zamoran. Cathalog. Imperator.

do como perro, y Maximiano ahorcandose por sus manos.

En este airado mar de furias levantaba el Aquilon infernal las olas tan hinchadas, que rebentaban los Tyranos por inundar el mundo à raudales de inocente sangre, cebandose como lobos en el Rebaño de Christo, para devorar, y extinguir su Santissimo Nombre, haciendo respectivo à su enconada fuerza el numero de Martyres. Estos fueron tantos, que solo en el Cementerio de Calixto, se llegaron à numerar venerados los Cuerpos de ciento y setenta y quatro mil martyrizados Santos. Y desde la muerte de Christo hasta su tiempo, afirma Genebrardo, que examinado su exacto numero en Roma, passaba de once millones, de suerte, que si su celebridad se repartiera por el año, vendria à caber à cada dia la multitud de treinta mil de ellos.

Posterla, Rom. Sag. y moderna fol. 151.

In Psalm. 138.

Con semejante insolente impetu tyrano era combatida en todas partes nues-

nuestra Iglesia, pero ella permanecia en su Fè aun mas fuerte, y constante, y con tan nuevos gloriosos incrementos, que antes parecia ser en sus amenos jardines un fecundo riego la Christiana sangre. Es nuestra Catholica Iglesia aquella Ciudad fuerte, aquella muralla de bronce incontrastable, que dixo Jeremias, cuyos lucientes decoros se construyeron en la fuerte constancia de estos valerosos caudillos, que colgando en ella los escudos de sus gloriosos triumphos, la ornaron con gallardos despojos de su invicta sangre. Es nuestra Fè Christiana aquella tunica de Christo inconsutil, que nunca permitiò su providencia, fuesse dividida por mas que la sorteò el infiel Tyrano, conservandola si tal vez apocada, ù oprimida, nunca rota, ni extinguida, como textura al fin de mano de MARIA Santissima, con el hilo indeficiente de su Fè constante, contra cuyo candor nada pudo prevalecer todo el abysmo.

August. lib. 2. cont. Crescent. cap. 36.

Joan. Bapt. Casalio de Sac. Rit. cap. 33. §. 22.

S. Hilar. lib. 7. de Trinit.

Hierem. c. 11.

Mille clypei pendent ex ea, omnis armatura fortium. Cant. 4.

In offic. S. Vincent. Ferrer. lect. 5.

Portæ inferi non praevalebit adversus eam. Matth. 16.

Entre estos heroicos Campeones alistò el Cielo à nuestro Eutichio, el que siendo coronado insigne vencedor en el expectaculo de su fortissimo certamen, tambien debiò la Iglesia à sus venas los lustres permanentes de su Santissima Fè. Dudase si el Santo naciò en Roma, ò en la Grecia; à lo menos de esta se presume ser oriundo: que como otros assi mismo de su nombre nacidos en ella, se hallan propagados por el Romano Imperio, ò como los Romanos se apropriaban los nombres de algunos Heroes Griegos, como el de los Gracos, Agamenones, y Anicios, hallando assi el de Eutichio, podrèmos concebirle Griego, y tambien Heroe, ò por sus hazañas, ò por las de sus Progenitores. Eran estos Heroes en aquel tiempo unos Varones insignes, à quien sus gloriosas proezas hacian notablemente distinguidos. A estos la gentil Romana providencia les erigia Estatuas, gravaban tropheos, è inscripciones, no permitiendo, que los beneficios

Valer. Maxim. lib. 5. cap. 8.

neficios hechos al comun quedaſſen aſsi como finezas dirigidas à ninguno, antes sì enjugaban el invencible ſudor de ſus afanes con la immortalidad de ſu memoria: y para comun eſtimulo à ſu imitacion, fixaban al pie de ſus figuras eſte commendaticio lemma: SEREIS COMO ESTOS, SI OBRAREIS COMO ELLOS. Fue Eutichio un Heroe inſigne, pero de mejor eſphera, porque naciò para el Cielo, y para el Cielo no eran Heroes los de aquella ciega Era, porque no eran Heroes tales.

Paſtrañ. Sylv-ration. plant. 1, ram. 6. n. 21.

Naciò el Santo al fin del tercer ſiglo, pueſto que padeciò ante Diocleciano, Imperio que comenzò el año de 284. durando los veinte años ſiguientes; intervalo, que tuvo dos Pontifices, Cayo, y Marcelino, los que tambien rubricaron ſu Fè con el martyrio, y la Igleſia ſu honor con el culto de Santos. No le uſurpa explendor à el Santo la incertidumbre de ſu Patria, que como dixo Aulo Gelio: *Viro claro omnis locus Pa-*

Lib. 3. cap. 15.

tria

tria est. Y antes es gloria en un Heroè el que se ignore su Patria, no necessitando, que ella le preste los honores, pues es la màyor nobleza de una planta èl tener creditos, que dàr à su nativo suelo.

Solan. Emper. Politic. tom. 1. maxim. 2.

Fue en Eutichio el nombre auspicio favorable, significando fortuna, y felicidad, cuyo anuncio le anticipaba ya aquel primer passo de la vida: y aunque sea proloquio, que mas vale el hombre, que el nombre, es tambien calificado, que el nombre dà un segundo sèr à el hombre, siendo indice de sus afectos; por lo qual dixo el Poeta: *Conveniunt rebus nomina sæpe suis.* Naciò à el mundo Eutichio, para la dicha de ser Martyr; y esta fue su mayor felicidad, aunque el mundo no la conociesse: nì à los que traen à el mundo este caracter los merece el mundo, por esso no fue digno el mundo de gozarle mucho, pues le perdiò en los primeros albores de su juvenil edad: y si bien es verdad, que se oculta el quanto de lo breve de su

Aristot. ethic. 2.

Est enim vera fœlicitas fœlicitatis dignum videri. Plin. ad Trajan.

ſu vida, bien conſtante es, que la vida mas larga al mortal, ſiempre es al mortal mui breve, por mas que el mortal viva.

Para paſſar de Egypto à la tierra de promiſsion no huvo ſolo un camino, muchos fueron los que abriò Dios à ſu eſcogido Pueblo, aun en medio del mar, y fue el mar roxo: Muchas ſon las manſiones eternas, y tantos los caminos, por donde Dios conduce à ellas à los ſuyos; pero el don del martyrio es camino el mas cercano à nueſtro Redemptor por imitacion: Es el mas ſazonado fruto en el Jardin de la Igleſia: Es el apice ſummo de toda perfeccion humana, que toca ya los terminos Divinos, pues ſe conſtituye no ſolo con las penas, ſino con la Fè, y amor de Dios, cauſa qne motiva el padecerlas: y es un acto efectivo, el mas perfecto de la Fè, de la Eſperanza, y de la Charidad. Predeſtinò la mente Divina à nueſtro Eutichio, para paſſar las aguas

Pſalm. 135.

Joann. 14. v. 2.

de

de este mar, roxo, y rubricàdo con la preciosa tinta de su Sangre, y laurearle entre los Heroes del Cielo. Nacido, pues, a tan alto fin, si todo lo bueno toma congruente exigencia de sì mismo, precisso fue, que una especialissima luz dirigiesse sus acciones en observancia de la Ley Santa de Dios, proporcionandosele medios respectivos à tan superiores fines. Profesò el Santo la Milicia, y aunque tambien se ignoran en ella sus progressos, cierto es, que sabria bien unir à los marciales estruendos la paz interior de su alma, y en la inquietud del Exercito conservar un innocente sossiego, sin desnudar el arnès de la Justicia, ni perder de vista los Estandartes de la Milicia de Christo. No se le debe à la noticia, mas lo fiò Dios à nuestra fè, y discurso, el que medirìa la magnitud de sus acciones por un instinto santo, consumiendo su vida, sin gastar instantes sin obras, ni practicar obras, que no le acreciessen meritos; y assi tocò pres-

Sap. cap. 5.

Vitæ pars nulla periit. Claudian. ad Theod.

presto el termino su vida, por lo presto, que ella llegò à no caber en terminos corruptibles. No cupo en los terminos del mundo, por lo que creciò en los immensos senos del amor de Dios.

Llegò aquel termino, en que permisivo el Divino arbitrio diesse toda la licencia à la malicia, y lo que solo està à reglas del absoluto superior acuerdo, se viesse como sometido à una infame potestad humana. Acusado el Santo ante el Juez de estàr comprehendido en el dichoso delito de seguir à Christo, comenzò à practicar sus permitidas licencias el humano poder. Hizole aquellos cargos comunes, con las generales promezas, fieros, blanduras, y amenazas, diligencias, que si bien molestaron la paciencia del Santo, siendo à su virtud ineficaces, dieron el primer ingresso à las injurias.

La crueldad se irrita mas en odios vengativos, quando vè despreciados sus rigo-

rigores, y no temidas sus amenazas. Assi el Juez obstinaba su ojeriza ardiendo en mas furor, y encendido en zelo barbaro, previno los motivos à la injuria, y diò principio à las particulares, mandando azotar à el Santo, herirle, y maltratarle con todos los castigos, que de prompto le sugiriò su encono. Obedecieron promptos los Verdugos, amarraron à el Santo (assegurandole mas bien à el ancora de su feliz Esperanza) le azotaron con remudadas crueles avenidas de golpes, y heridas, quebrando el cordel la robustez, que le regia, antes que immutar el paciente sufrimiento, que à menos fuerza huviera cedido lo vital, si el Señor, por quien padecia, no le sostituyesse los esfuerzos.

La finissima especie de lana, que se prepara, para teñir en purpura, no llega à recibir en sì la hermosura del color, sin passar primero por una copia de tormentos, de prensas, y opresiones. Preparabase esta purpura con su misma san-

ſangre, para imprimirle ſus brillos el Rey de la Gloria, y aſsi convenia, padecieſſe los golpes de la injuria, de aflicion, y del martyrio. Mas porque ſu Mageſtad queria que el Santo à golpes de ſufrimiento augmentaſſe en yunque de prolongada paciencia la precioſidad de ſu corona, permitiò que el Tyrano (ò preſumiendo ganar ventajas con el tiempo, ò queriendo dilatarle los martyrios, ò mas bien, para conſultar los quadernos de ſu rabia, aguzando en ella los garfios, y filos de los cuchillos, eculeos, y cataſtas) ſuprimieſſe el tesòn de ſu ſaña, mandando entre tanto ponerle en priſion en un lobrego, è inmundo calabozo, que ſe preparò ſembrado de agudos fragmentos de texas: alli fue conducido, ligado con grillos, y cadenas, por la injurioſa tropa de los Guardas, que ſin rienda no ſe tenia por digno de ſu empleo el que de ellos no echaba en èl ſu lance; maltratandole, y arraſtrandole por aquel inhumano

lecho, hasta que cansados le dexaron encerrado por doce dias, sin ministrarle cosa alguna de natural sustento.

El Señor Rey de las Virtudes baxò del throno de su eterna Gloria à el campo de esta vida mortal, como Capitan supremo de Martyres, rompiendo senda, y dando eficaz leccion de padecer: mas el que en su Passion bebiò puro el acerbo Caliz, no sufre benigno, que sus fieles imitadores lo passen sin el confortativo dulce del consuelo Celestial. Corrian los doce dias de la dura prision, sin haverle ministrado el menor refrigerio de pan, ni agua: pero el Señor, que puede, y sabe ostentar su poder, y virtud, sin medirse à comun ley, monstrò bien, que no tan solo el pan mantiene à el hombre, y que tambien alimenta su Santissima palabra. Estrivaba el Santo en ella, y elevado su espiritu à una altissima contemplacion, le introduxo el Esposo à aquel aqueducto
Isai. 12. intimo, y alli le mantuvo, y fortaleciò,

refri-

refrigerando su sed la viva agua de las fuentes del Salvador, cuya dulcissima substancia le hacia tan felizmente sediento, quanto mas era inebriado en inefables gozos de dulzura. Eccl. 24.

Nunca el Cielo desampara, por mas que el mundo persiga: Ni dà Dios menos prémio à una perseverancia, que la perseverancia misma: Ni à un amor, que el amor mismo: Ni à una sed de las Divinas aguas, que mas sed, para bebér de nuevo. Diòle su Magestad à el Santo, en aquel lobrego alvergue, tal amor, sed, y constancia, que mereciò de cerca percibir los rayos de aquella luz de luz inaccessible, que, iluminandole con toda la copia de su misma plenitud, anegaba su alma en pielagos de glorias, y aun dissipaban la tiniebla exterior de la estancia los fulgores del que saca explendor de luz de la tiniebla misma. Apost. Ep. 2. ad Corinth. 4.

Aun mas empeñado el Amor Divino à el fiel manejo de su Siervo en

estos

eftos Celeftiales talentos, fe le difpensò en perfona. Rafgaronfe efta vez los Cielos, como otra al Levita Eftevan, y defcendiò à confolarle el mifmo que havia defcendido à redimirle. De el excelfo Solio de fu magnitud baxò el Rey de la Gloria à confortar à el Siervo, que no fufre fu bondad el negarfe à quien padece; y anegado el Siervo en la fruicion de aquella faz Divina cara à cara, quedò intimamente unido à aquel fummo Bien, Abyfmo de luz inextinguible. Fue favor efte, que le dexò maravillofamente mas prevenido, y aun mas glorificado. Difpensò fu Mageftad fus mifericordias con Eutichio por uno de los maravillofos modos, que fabe. Fuè un
D. Thom. 1. 2. quæft. 4. art. 3.
rafgo de la Bienaventuranza, pues fi efta confifte en la clara vifta de Dios, con las excelencias de cognicion, y aprehenfion fruitiva, fu alma alentando los actos de entendimiento conociendo, afianzaba los aciertos de fu voluntad amando; y afsi ya conocia lo creìdo,

poffeìa

posseia lo esperado, y gozaba quanto amaba, en aquel aspecto Beatifico, Occeano incomprehensible de glorias, y de gozos. Ni dice menos el mismo Señor de los que padecen por su Justicia, quando nos los enuncia Bienaventurados. Matth. 5. 5.

Passaron los doce dias, y estaba el Santo, aunque penado, mui alegre, viendo tan breve la distancia del consuelo, y tan cercanos los eternos premios, sin que su innocente mansedumbre nada embotasse el filo à la obstinacion del Juez, el qual vil, y baxamente mas soberbio, determinò, que con nuevo formidable augmento de tormentos se diesse el ultimo assalto à su constante animo. En nada se interessa mas la ruin malicia, à nada se brinda mas prompta, que à la torpe execucion de impios mandatos, y mas si se dirigen à afligir à el Justo. Viòse bien en aquella ministril tyrana turba, la que con un alma aun peor que sus semblantes, puso en espantosa accion

sus

ſus deſconciertos; le embiſtieron à golpes, y le traxeron arraſtrando para practicar toda la invectiva de tormentos, que dictò el imperio, y la que ſabria añadir la vil liſonja, complaciendo voluntad perverſa à coſta de un Santo. Comenzaron de nuevo à herirle con garfios, uñas de azero, plomadas, y deſgarros, haſta deſcubrir las ultimas medulas de ſu cuerpo; trance en que, aunque ſu eſpiritu era esforzado à ſuperior conorte de la gracia, la porcion fragil humana ſe iba rindiendo ya, y faltando. Al fin, viendoſe el Juez en tanto tormento ſufrido, poderoſamente ſuperado, mandò arrojarle en una profunda foſſa, ò pozo, lo que con la miſma barbara crueldad executaron. Arrojado el Santo, y deſtrozado ſu bendito cuerpo, remitiò ſu feliciſsima alma à recibir la corona de ſu glorioſo triumpho. Aſsi ſe faciò la ſed rabioſa de aquel ſangriento lobo, pero aſsi logrò el Santo el eterno laurèl, que coronò ſus meri-

tos.

tos. Asi se cumpliò la feliz fortuna del auspicio de su nombre: Asi se añadiò à las Sagradas Aras un cruento sacrificio, à el Jardin de la Iglesia un nuevo riego de martyr sangre: Y asi tambien se nos previno à nosotros un nuevo especialisimo Patron.

Quedò oculta, y escondida à los ojos de humana noticia, y como perdida esta preciosa Dragma, reservandola Dios en el oculto secreto de su providencia por casi ochenta años, espacio de tiempo, que huvo desde San Cleto à San Damaso. Mas como la disposicion Divina dà gustosa su lado à la humana diligencia; y como los huessos de sus amigos son especial empleo del cuidado de Dios, para que no los quebrante humano olvido, quiso su Magestad à el cabo de este tiempo manifestarlos, amonestando en sueños à el Santo Pontifice Damaso, y revelarle el sitio, que ocultaba esta Reliquia, guiando su espiritu, para hallarle.

Psalm. 33.

Hieron. Ep. 2. ad Eustoch. de cust. Virginit. cap. 16.

En los Santos hasta el sueño es oracion. Es el sueño feria de los sentidos, no pausa de los afectos; por esso en todas las estaciones de los siglos, vemos, que las mayores revelaciones, y noticias de sus secretos las comerciò Dios entre sueños, obscuridad, retiro, y sombras. Para formar à Eva le infundiò à Adàn un sueño extatico. A Pharaon, Nabuco, y Balthasar mostrò escondidissimos secretos. Por un Angel en sueños assegurò, y serenò à el Santo Esposo Joseph de sus rezelos, y le conduxo à Egypto. Quien despierto comunica à Dios, durmiendo, trata Dios con èl; tanto se paga de los assi dormidos, el que à todos nos quiere desvelados. Assi atento de dormido nuestro Pontifice Damaso, percibiò el Oraculo Divino, y quando mas le recreaban el sueño Celestiales fantasias, ilustraron su imaginacion unas superiores evidencias. Oyò la voz, sintiò el impulso, vislumbrò el lugar, y movida el alma, passò à el

sitio

sitio revelado, y à breve diligencia calificò en feliz efecto la seguridad del sueño. Hallados los sagrados huessos, recibieron las primicias de su culto, que canonizò el Summo Pastor con supremas adoraciones, y dulces lagrimas, siguiendo el Clero, y Pueblo Romano, con el piadoso afecto, que en todos exercitaba, assi lo singular del prodigio, como lo eficaz del Pastoral exemplo.

Empleòse el cuidado del mismo Santo Pontifice, en que el Sagrado Cuerpo puesto en competente urna, se colocasse en el Cementerio de Calixto à la via Appia. Este Cementerio es uno de los mas venerados Santuarios de Roma, fue deposito de los Cuerpos de los Apostoles San Pedro, y San Pablo por mas de docientos años: llamòse de Calixto, por haverlo este Santo renovado. Sobre èl està edificado el Templo de San Sebastian, que dà puerta principal, y entrada à las Cathàcumbas, que corren en cañones de bobeda subterraneos casi

Geronymo Francisco, de Cemẽter. Urb. Rom.

Bolland. 4. Feb.

Posterla ibid. fol. 151.

una legua poblados de Cuerpos, y Reliquias de Santos. En este Santuario puso el Santo Damaso el Cuerpo de San Eutichio junto à el de San Sebastian, que alli estaba, donde quedò por entonces, siendo objecto de la devocion Romana, visitandole los Fieles, è impetrando del Cielo por èl, los beneficios à proporcion de sus necessidades.

No merecimos transcendente noticia de los prodigios, que Dios hizo especiales en esta invencion, y colocacion, que no ay duda, que à el de su descubrimiento acompañaron otros muchos, lo que certifica aquella general deposicion Pontificia, diciendo: *Fovet, omnia præstat*. Pero sin apelar à trece siglos de antiguedad, por los sucessos podriamos mas de cerca rastrear algunos rasgos prodigiosos, que no los comprehende distincion de tiempos; y aun no ha muchos dias, que cierto enfermo doliente en esta Comarca, cobrò una repentina sanidad à la invocacion de nues-

tro Santo, y promessa de una Missa, que luego encomendò à un Religioso de esta Casa.

Viviò el Santo Pontifice Damaso en su Pontificado desde el año de 367. por diez y siete años y tres meses, en cuyo intervalo hizo el Cielo el prodigio de esta milagrosa invencion. El mismo Damaso cifrò de su propria mano toda la substancia de esta historia en un elegante poema latino, parto lucido de su fecundo numen, con que adornò el Sepulchro del Santo, que esculpido en una lapida aun se conserva en el dicho Cementerio, y sirviò de Epitaphio, ò elogio sepulchral à el Santo Cuerpo mientras allì estuvo; el qual es en la forma, que se sigue, trasladado del dicho Cardenal Baronio, Annot. dia 4. de Febrero.

Euti-

EUtichius Martyr crudelia jussu tyranni,
Carnificumque, vias pariter tunc mille nocendi
Vincere quod potuit, mostrantis gloria Christi;
Carceris illuviem sequitur nova pœna per artus;
Testarum fragmenta parant, ne somnus adiret.
Bis seni transiere dies, alimenta negantur.
Mittitur in barathrum Sanctus; lavat omnia sanguis
Vulnera, quæ intulerat mortis metuenda potestas.
Nocte soporifera turbant insomnia mentem.
Ostendit latebra insontis, quæ membra teneret.
Quæritur, inventus collitur, fovet, omnia præstat.
Expressit Damasus, meritus venerare Sepulchrum.

Hasta aqui el Carmen de San Damaso, cifra, y testimonio irrefragable de esta Historia, el que expuesto para todos aqui, en el idioma nuestro, y verso castellano dirà assi:

FUe el invencible Eutichio
Aquel Martyr Romano,
Que despreciando del cruel Tyrano
Los impios mandamientos,
Y del atroz verdugo los tormentos,

Por

Por no cumplir mandatos,
Que fueran para el Cielo desacatos;
Sufriò sangriento lirio
Tanto cruel martyrio,
Tan ingeniosas maquinas de penas,
Entre pesados grillos, y cadenas,
Que à no alentarle el Cielo con su gloria
Neutral pendiera al Martyr la victoria.
Venciò Eutichio, venciò las invasiones
De tan duras questiones,
Y de hierro cargado
Fue impiamente aherrojado
En el lugar mas lobrego, è immundo
De aquella carcel, sotano profundo,
Todo sembrado de menudas texas,
Para obligarle à prorrumpir en quexas;
En lecho tan penoso,
Donde jamàs pudiesse dàr reposo
A sus miembros cansados,
Y ya de tantas penas quebrantados.
Doce auroras havian ya corrido,
Y siquiera un bocado mal cocido
Del mas vil alimento
No se le diò, para mayor tormento;

Antes

Antes porque el penar fuesse en lo fixo
Tanto mas duro quanto mas prolixo
Dilatada la vida,
Mandò el Tyrano, perfido homicida,
Doblarle las prisiones,
Y añadiendo invenciones à invenciones,
Passarle de este horrifico theatro
A otro de horrores pessimo barathro,
Donde en fuentes de purpura deshecho,
Bañaba las heridas, que havian hecho
Las uñas azeradas,
Las cadenas, los garfios, las plomadas.
A el tiempo, pues, que todos los mortales
Yacian de Morpheo à los umbrales,
Quando mas sumergidos
Estaban en el sueño los sentidos,
Turban la mente al Papa mil visiones,
Que mostraban bien ser revelaciones:
Pareciòle un retrete donde oculto,
Despues se hallò de Eutichio el Sacro bulto:
Buscòse al punto, veneròse hallado,
Concurriò Roma à vèr fortuna, y hado,
Fomentòse el afecto,
Y puesto el Sacro Cuerpo por objecto,
Visi-

Viſitando los Fieles ſus Capillas
Obraba Dios por èl mil maravillas.
Damaſo aqui Pontifice Romano
Movido con impulſo Soberano,
Hizo luego eſculpir en jaſpe pulchro
(Solido pavimento del Sepulchro)
Eſte Epitaphio para mas memorias,
De las que Eutichio conſiguiò victorias.

Eſte Santo Pontifice Damaſo edificò en ſu tiempo una Igleſia en honor del Eſpañol Levita Martyr, en el arruinado Palacio de Pompeyo, que ſe titula San Lorenzo in Damaſo, la que dotò, y hizo una de las celebres Parrochias, Colegial, y titulo de Cardenal: y tratando deſpues de conſagrarla el Señor Clemente Septimo, como lo efectuò en 1. de Septiembre del año de 1527. ſe paſſaron à ella los dos Cuerpos, el de San Eutichio, y el de San Sebaſtian, y juntos como en dicho Cementerio havian eſtado mas de 1200. años, ſe puſieron debaxo del Ara del Altar mayor

Octav. Pancirolo Theſaur. abſcond. Almæ Urb. rione 12. Eccl. 3. Idem §. 8. fol. 779.

del dicho San Lorenzo in Damaſo, en ſu dicha conſagracion. Alli permaneciò eſta Reliquia poco mas de ſetenta años, haſta el Reynado en Eſpaña del Señor Phelipe Segundo, que reſidiendo en la Curia por ſu embiado Embaxador el Señor Don Enrique de Guzman el Bueno, Conde de Olivares, à los meritos ſuyos, è inſtancias devotas de ſu Eſpoſa la Excelentiſsima Doña Maria de Fonſeca, ſe inclinò la Santidad del Señor Gregorio XIII. è intermediando ſu muerte, ſe moviò la de ſu Succeſſor el Señor Sixto V. à concederles eſte precioſo don de ſu pia benignidad.

Eſtos Señores Guzmanes Buenos, oy Duques de Medina-Sidonia, ſon Patronos-Fundadores de eſte Monaſterio de San Iſidro del Campo, y eſta nueſtra Igleſia es el entierro principal de ſus Cadaveres, de que hacen oſtenſion à la viſta ſus Sepulchros, y bultos de piedra, en que los dichos Señores afianzaron ſus memorias, baſas firmes de nueſ-

tro Religioso Culto. Este Señor Don Enrique, como pio, y devoto Patrono nuestro, quiso enriquecer este su Templo con esta Insigne Reliquia; todo el armamento corporal de los huessos del Santo, aunque quebrantados: y assi previno su conduccion, juntamente con un Retablo, y lienzo de especialissima pintura del Apostol San Pedro, en cuyo inferior trazo puso entre dos Escudos de sus Armas una lapida de jaspe negro, y en ella la inscripcion, que ya dirèmos. Todo esto se conduxo de Roma, y llegò à esta Casa por Julio del año de 1600. siendo à la sazon su Prelado el mui Reverendo, è Ilustre Varon Frai Gregorio de la Barrera, cuyas prendas se premiaron con la Mitra de Badajoz, la que èl renunciò humilde; mas interessado aora con el rico presente, dispuso con el Convento, à voluntad del Patrono, el passar de la primera Iglesia à la segunda los bultos de los Señores Don Bernardino de Zuñiga, y su Esposa,

Act. Capit. lib. 1. fol. 97.

para romper un arco, debaxo del qual se assentò el dicho Retablo con su Altar como aora està, debaxo de cuya Ara se colocò el Cuerpo de nuestro Santo, donde se guarda en una Caxa de plomo, inclusa en otra de madera dorada. Esta oculta Hierotheca tiene su puerta cerrada, en cuya superficie està el Ara del Altar, y sobre ella se eleva la lapida, que diximos, con esta inscripcion.

Henricus Guzmanus Petri primi Olivarentium Comitis,
Ex Medinæ Ducibus traductis, Castellæ rationum Fisci,
Hispali Navalis Arcisque Præfecti, Philippi Secundi æconomi,
Filius & munerum hæres. Quin & apud Summos Pontifices
Legatus : Et in utraque Sicilia Pro Rex. Divi Eutichii
Martyris Corpus, Sixto Quinto largiente, hoc in Templum
Sancti Isidori, à Guzmanorum Familia olim erectum
Transferri, & hac in Ara collocari jussit. Ann. D. 1599.

Son estas lapidas en los Sepulchros de los Santos una firme insinuacion à los Fieles de su devocion, y culto. Assi fueron aquellas, que levantaron Josue en Galaàd, Moysès en Gazirìn, y los Machabeos en Maspha; y con semejante zelo puso este Caballero esta à nuestra vista al mejorarnos de Patrono, erigiendonos en ella un muro de defensa, como lo promete Dios por Zacharias: *Et salvabit eos Dominus, ut gregem populi sui, quia lapides Sancti elevabuntur super terram ejus.* Viniera mejor aqui cierto aquel mote, que gravò Aristoteles en el Ara, que erigiò à el nombre de Platon: ESTE ES A QUIEN (AUNQUE SERàN LOS MENOS) HAN DE IMITAR, Y CELEBRAR LOS BUENOS. Pues estos Señores Guzmanes (mejores buenos) no Ara profana Gentilica, sino la de este Sagrado Altar Catholico erigieron al culto, y nombre de nuestro Santo.

Machab. l. 1. cap. 13. n. 27. & cap. 4. n. 47.

Cap. 9. v. 16.

Del Cuerpo del Sagrado Apostol San

Greg. Turon. lib. 1. miraculor. cap. 28.

San Pedro dixo el Turonense, que era tenido de todos en el aprecio mas raro, y exquisito para la veneracion, por estàr colocado debaxo de un Altar; y à la verdad fue acertadissima esta Religiosa disposicion, para que esta Reliquia no perdiesse tan Sagrado sitio con la mudanza de lugar, y estuviesse aqui como en Roma, debaxo de un Ara, en que à Dios se ofrecen immaculadas victimas. Ni tampoco pudo mas Christiano el Patrono imitar mejor à el otro Santo Patriarcha, que en erigir esta piedra en titulo, y signo, vertiendo en ella el oleo de su ardiente devocion, calificando la santidad del sitio, y procediendo en ello sagradamente arreglado. Yo tambien le apropriaria à este hecho lo de Prudencio.

Gloss. Placuit de consecr. dist. 1. cap. Multi. dist. 40.

Prudent. Hymn. 20. de S. Hipolyto.

Talibus Eutichii Corpus mandatur opertis
Propter ubi apposita est Ara dicata Deo
Servat ad æternis spem, vindicit ossa sepulchro.

Ce

Celebròse la dicha colocacion de esta Reliquia en 28. de Noviembre del mismo año de 1600. solemnizandose su fiesta con la mayor pompa, la que authorizò toda la Nobleza Sevillana, y la promiscua multitud, que atraxo la fama, y voz comun de la funcion. Es indice en parte de la substancia referida un lienzo de la pintura de el Santo, traido tambien de Roma, el que se conserva en nuestra Iglesia, en el qual se figura el Santo de medio cuerpo al natural, representado de una mediana edad; con yelmo, y celada militar, las cadenas de su prision en la mano, y de su boca este mote: *PROPTER TE, DOMINE, STRENUOS SUSTINUI AGONES.* Lo qual aun sin las demàs noticias, diera fundamento para testimoniar la tradicion de circunstancias en esta historia, como dice el mismo Prudencio en sus dos versos.

Historiam Pictura refert, quæ tradita libris.

Hymn. 10. de Ss. Hipolyt. & Cassian.

Ve-

Veram vetusti temporis monstrat fidem.

Doce Santos nos ofrece la Iglesia de este nombre en el Martyrologio Romano, y de ellos el primero en orden annual es el nuestro el dia 4. de Febrero. En este dia le celebra nuestra correspondencia cada año, con rito doble mayor, y solemnidad Classica, y para ello desde sus primeras Visperas, se coloca el Santo Cuerpo en el Altar Mayor. Y en honra de tanta fiesta, es costumbre introducida, y se guarda como ley inviolable, que para adorno del Altar, salgan los Religiosos Jovenes Choristas con su Maestro, aquella tarde à el recreo del campo, à fin de recoger algunas flores, que sirvan à el dicho adorno; que ofreciendo este campo siempre por entonces copia de lirios, son estas, y no otras, las flores, con que à Nro. Santo celebramos.

Es el lirio symbolo de la pureza, y flor tan del agrado, y gusto Dios, que como la Esposa dice, son el mismo pas-

ſo del Amado. Aſsi en el libro 4. de Eſdras, hallamos, que quando Dios eſcogiò para sì una de cada eſpecie de las coſas criadas, tomando de las Ciudades à Sion, de los Animales la Oveja, y aſsi otras, de las flores tomò para sì, llamandola ſuya, à el Lirio. En el Exodo, y tercero de los Reyes, diſpuſo ſu Mageſtad, que todas las Cornïſas, y remates de Columnas de ſu Templo en Jeruſalèn ſe adornaſſen con Lirios. Pero como no ha de ſer eſta flor la mas grata à ſu Mageſtad, quando èl miſmo ſe aſsimila à eſta flor del Campo, Lirio de los Valles?

Exod. cap. 25. Reg. 3. cap. 7.

No es maravilla, que à principio de Febrero en territorio fertil, adelante la proxima Primavera en el Campo algunas flores precurſoras de ſu cercania, y ſer Lirios; pero el que aya ordenado ſu Divina Providencia, ſin eſpecial eſtudio nueſtro, el irlos à coger ſin otro exemplar, para celebrar à nueſtro Santo con ellos, y por ley, es coſa digna de atencion, y mas ſiendo unas flores los

Considerate lilia agri. Matth. cap. 6. v. 29.

lirios del campo, que por ley Evangelica nos manda su Mageſtad el conſiderarlos como à indices de ſu altiſsima providencia.

Nunca deſaprovechò Dios las oportunidades, en que inſinuarnos ſu amor, y aſsi debemos conocer dignacion ſuya el havernos eſcogido Capellanes Cuſtodios de eſte Santo Cuerpo. Ni menos es digno de notar el empeño de la Divina Omnipotencia en querer ſer glorificada en eſte Santo, pues nacido en Grecia, muerto en Roma, ſepultados ſus luſtres en la ocioſa confuſion de ochenta años de olvido, manifeſtadò deſpues milagroſamente, pueſto en el lugar ſagrado del Cementerio de Calixto; paſſado, à el cabo de mas de once ſiglos, à el Templo de San Lorenzo, y colocado por Contutelar en ſu conſagracion: quien penſara, que de alli donde ſe prometia natural perpetuidad, ſe nos havia de venir à entrar por nueſtras puertas, ſin ſolicitud nueſtra (coſa

que

que en otra providencia, mayor, y mas authorizada fuerza no alcanzara) à que le celebremos nosotros por ley ella misma introducida, con floreſtas de Lirios, y por la Joben Primavera de la edad Monaſtica! Mucho es para ſer todo eſto acaſo: Aunque ſe nos permitieſſe el hacer caſo de acaſos, deberia eſto calificarſe de un ſuperior prodigio, y ſeria gran falta de Fè el dàr el deſprecio de acaſo à lo que debemos recibir, y eſtimar por cuidado, y providencia de Dios àzia noſotros.

Entre las providencias de ſu Mageſtad mas favorables à los hombres, de las mas apreciables es el darles la poſſeſsion de algunas Reliquias de ſus Santos, porque en ellas tienen un ſeguro conſuelo, defenſa, y patrocinio. „ Nueſ„ tra Ciudad ſe halla ſin muros, ni de„ fenſas (dixeron los Antiochenos à el „ Emperador Leon) porque un gran „ terremoto las derribò; traximos en ſu „ defecto el Sagrado Cuerpo del Santo „ Simeon

Abb. Theodefrido Serm. de SS. Reliq.

Nicephor. Calixt. lib. 4. Eccl. Hiſtor.

Evagr. lib. 1. Eccl. Hiſtor. cap. 13.

„ Simeon Stilita, para que nos fuesse
„ muro, fosso, y baluarte contra nues-
„ tros enemigos, y querer tu aora qui-
„ tarnoslo, es dexarnos indefensos, y à
„ toda invasion expuestos.

Certissimo es, que los huessos de los Santos son amparo, y patrocinio de el lugar, y territorio, que los logra. Los mismos Santos alma de estas Religiosas Pyras (dice San Chrysostomo) toman à su cargo la defensa, y favor del recinto, donde yacen venerados. La piissima bondad de Dios se complace, en que ellos sean amparo nuestro, que su Fè nos resguarde, su Justicia, y virtud nos defienda, sus meritos se interpongan, y su presencia recuerde à su Magestad sus prometidas piedades. Esso nos quiso mostrar èl mismo, quando tratò capitular en diez Justos el perdon general de Sodoma, la que si huviera tenido un solo Cuerpo de estos, podria quizà lograr indulto en su exterminio. Con este tan Catholico Christiano fundamento, podrà

Chrysost. Homil. in Martyr. Egypti, & Homil. de S. Babila, & de S. Pelagia, & Homil. 7. in SS. Machabeor.

Genes. cap. 18. num. 32.

podrà bien nueſtra Fè piadoſa hacer lugar à el particular, que nueſtro Santo nos avrà ſido conducta de muchos bienes, y atajo de no pocos males, menos advertidos de nueſtra ignorancia.

De las eſpecies de lirio es el lirio blanco llamado Azuzena, eſte es ſymbolo de la buena fama, ſegun lo tranſcendente de ſu olor. Es bien conſtante, que por favor del Cielo, tiene eſta Caſa, y desfruta un cierto buen nombre, y fama, que con eſpecialidad la honoriza, y acredita: ſu origen, y cauſa no la alcanzamos, pues què duda puede impedir lo poſsible, à que eſte buen nombre, entrado por nueſtras puertas, y ſalido de eſte recinto Religioſo, ſea buen olor, que exhala eſta Azuzena fragrante? Lirio blanco en candores, Lirio cardeno en martyrios, flor del Campo de los recreos eternos del Cielo, que florido glorioſo nos exhala eſte beneſico influxo, por eſte deſpojo, humano adherente de ſu vida, que guardamos;

en

en el qual no solo se vincula nuestro honor, y fama, y el amparo contra los assaltos infernales, sino aun tambien una segura defensa de los visibles enemigos de esta Casa, como muchas veces lo experimentamos.

Este mismo favorecer Dios tanto à los hombres, por el respecto, y conducto de sus Santos, es argumento de lo mucho, que su Magestad estima la honra, honor, y culto, que les damos. En tanta manera es esto, que la honra, que à ellos hacemos le complace tanto, que su Magestad la recibe en su obsequio, como suya: assi nos lo testifica en San Matheo, y es hasta donde puede llegar en su Divino agrado. A el contrario por la misma razon siente mucho su Magestad en esto nuestro olvido, y se mostrò tan ofendido, quando estas Santas Reliquias eran menospreciadas, que lo castigò con calamidades comunes de hambres, pestes, muertes, inundaciones, y terremotos; y movien-

Matth. 10.

Jonas Ep. Aurelian. lib. 1. de cult. Imagin.

moviendo à los Padres de la Iglesia en los Concilios à su atajo con graves censuras: y à que en aquella octava ecumenica Synodo, mas de docientos de ellos firmassen la condenacion de Phocio, solemne opositor al culto de las Sagradas Reliquias, mojando las plumas en tinta, mixturada con la sangre tremenda de Christo, consagrada en el incruento Sacrificio de la Missa.

Concil. Grangens. Can. 20. In Can. *Si quis* dist. 30.

Nicetas in vit. S. Ignatii Patriarc. Constãtinop. an. 869.

Por ultimo concluimos con las palabras de San Maximo Turonense, y San Ambrosio, diciendo, que aquellos Varones Santos, cuyas Reliquias posseemos, son legitimos acreedores de nuestra especialissima devocion, y les toca la primacia de nuestra estimacion, y respecto, por haver querido ser amparo, defensa, y proteccion nuestra, y estàr recordandonos con su presencia el favor, que Dios nos hizo en darnos tales prendas de

Maxim. Serm. in nat. SS. Octavii, Adventitii, & Solutoris mart.

Ambros. Serm. in fest. SS. Nazarii, & Celsi.

su

su piedad, para que le correspondamos, con su mayor culto, en honor, y gloria de su Divina Magestad.



O. S. S. C. S. R. E.



Con licencia: En Sevilla por Don Florencio Joseph de Blàs y Quesada, Impressor Mayor de dicha Ciudad.